



Departamento: **Incorporación, Revalidación y Certificación**

ÁREA DE ATENCIÓN

ÁREA DE CONTROL ESCOLAR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN NORMAL.

NOMBRE DEL TRÁMITE

CERTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL.

DESTINATARIO

Instituciones Educativas incorporadas al Sistema Educativo de Querétaro o Personas que acreditaron sus estudios y que la escuela causa baja en el Sistema Educativo Estatal.

REQUISITOS

- A. Carta solicitud en formato libre, dirigido al **titular de la Dirección de Educación**, solicitando la certificación del título profesional ya sea por deterioro, robo o extravío.
- B. Copia del título profesional.
- C. Copia del acta de hechos, cuando amerite el caso.
- D. Dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, fondo blanco terminado mate.
- E. Pago de derechos.
- F. Copia de Identificación Oficial (en caso de escuelas desaparecidas).